



Gaceta Parlamentaria

Año XXIII

Palacio Legislativo de San Lázaro, martes 24 de marzo de 2020

Número 5485

CONTENIDO

Comunicaciones

- 2 De la Junta de Coordinación Política
- 2 De la Mesa Directiva
- 3 De la Junta de Coordinación Política
- 3 De la Mesa Directiva
- 4 De la Junta de Coordinación Política
- 7 De la Mesa Directiva

Invitaciones

- 8 De la Comisión de Deporte, junto con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, así como la División de Educación Continua y Vinculación de la UNAM, al diplomado presencial o en línea *Políticas públicas, legislación y administración deportiva*, que se impartirá los martes y miércoles comprendidos hasta el 19 de mayo, de las 16:00 a las 21:00 horas
- 10 De la Comisión de Gobernación y Población, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, al diplomado presencial o en línea *Derecho, instituciones y debate parlamentarios*, que se realizará los jueves comprendidos hasta el 11 de junio, de las 16:00 a las 21:00 horas

Pase a la página 2

Martes 24 de marzo

Comunicaciones

DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Palacio Legislativo, San Lázaro Ciudad de México,
a 19 de marzo de 2020

Diputada Laura Angélica Rojas Hernández
Presidenta de la Mesa Directiva
Honorable Cámara de Diputados
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 44, numeral 2, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le ruego someter a consideración del Pleno, la modificación en la integración de las comisiones que se señalan, solicitadas por el Grupo Parlamentario del Partido Morena.

- Qué el diputado Luis Ernesto Palacios Cordero cause baja como integrante de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.
- Qué el diputado Luis Ernesto Palacios Cordero cause alta como integrante de la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo.

Respetuosamente
Diputado Mario Delgado Carrillo (rúbrica)
Presidente

DE LA MESA DIRECTIVA

Diputado Fernando Galindo Favela
Presidente de la Comisión de Economía
Comercio y Competitividad
Presente

En sesión celebrada en esta fecha por la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, se dio cuenta con el oficio de la Junta de Coordinación Política por el que comunica modificaciones en la integración de la Comisión que usted preside:

- Diputado Luis Ernesto Palacios Cordero

Grupo parlamentario: Morena

Movimiento: Baja

Cargo: Integrante

La Presidencia de la Mesa Directiva dictó el siguiente tramite: “De enterado; comuníquese”.

Ciudad de México, a 24 de marzo de 2020.

Diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos (rúbrica)
Secretaria

Diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo
Presidente de la Comisión de Economía
Social y Fomento del Cooperativismo
Presente

En sesión celebrada en esta fecha por la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, se dio cuenta con el oficio de la Junta de Coordinación Política por el que comunica modificaciones en la integración de la Comisión que usted preside:

- Diputado Luis Ernesto Palacios Cordero

Grupo parlamentario: Morena

Movimiento: Alta

Cargo: Integrante

La Presidencia de la Mesa Directiva dictó el siguiente trámite: “De enterado; comuníquese”.

Ciudad de México, a 24 de marzo de 2020.

Diputada Karla Yuritz Almazán Burgos (rúbrica)
Secretaria

DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Palacio Legislativo, San Lázaro
Ciudad de México, a 19 de marzo de 2020

Diputada Laura Angélica Rojas Hernández
Presidenta de la Mesa Directiva
Honorable Cámara de Diputados
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34, inciso c), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le ruego someter a consideración del Pleno, la modificación en la integración de las comisiones que se señalan, solicitadas por el diputado Evaristo Lenin Pérez Rivera, diputado sin partido.

- Qué el diputado Evaristo Lenin Pérez Rivera cause alta como secretario de la Comisión de Trabajo y Previsión Social
- Qué el diputado Evaristo Lenin Pérez Rivera cause alta como integrante de la Comisión de Energía.
- Qué el diputado Evaristo Lenin Pérez Rivera cause alta como integrante de la Comisión de Asuntos Migratorios.

Respetuosamente
Diputado Mario Delgado Carrillo (rúbrica)
Presidente

DE LA MESA DIRECTIVA

Diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo
Presidente de la Comisión de
Trabajo y Previsión Social
Presente

En sesión celebrada en esta fecha por la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, se dio cuenta con el oficio de la Junta de Coordinación Política por el que comunica la modificación en la integración de la comisión que usted preside:

Diputado Evaristo Lenin Pérez Rivera

Grupo parlamentario: Sin partido

Movimiento: Alta

Cargo: Secretario

La Presidencia de la Mesa Directiva dictó el siguiente trámite: Aprobado; comuníquese”.

Ciudad de México, a 19 de marzo de 2020

Diputada Julieta Macías Rábago (rúbrica)
Secretaria

Diputado Manuel Rodríguez González
Presidente de la Comisión de Energía
Presente

En sesión celebrada en esta fecha por la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, se dio cuenta con el oficio de la Junta de Coordinación Política por el que comunica la modificación en la integración de la comisión que usted preside:

- Diputado Evaristo Lenin Pérez Rivera

Grupo parlamentario: Sin partido

Movimiento: Alta

Cargo: Integrante

La Presidencia de la Mesa Directiva dictó el siguiente trámite: Aprobado; comuníquese”.

Ciudad de México, a 19 de marzo de 2020

Diputada Julieta Macías Rábago (rúbrica)
Secretaria

Diputada Julieta Kristal Vences Valencia
Presidenta de la Comisión de
Asuntos Migratorios
Presente

En sesión celebrada en esta fecha por la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, se dio cuenta con el oficio de la Junta de Coordinación Política por el que comunica la modificación en la integración de la comisión que usted preside:

Diputado Evaristo Lenin Pérez Rivera

Grupo parlamentario: Sin partido

Movimiento: Alta

Cargo: Integrante

La Presidencia de la Mesa Directiva dictó el siguiente trámite: Aprobado; comuníquese”.

Ciudad de México, a 19 de marzo de 2020

Diputada Julieta Macías Rábago (rúbrica)
Secretaria

DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Palacio Legislativo, San Lázaro
Ciudad de México, a 17 de marzo de 2020

Diputada Laura Angélica Rojas Hernández
Presidenta de la Mesa Directiva
Honorable Cámara de Diputados
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34, inciso c), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le ruego someter a consideración del Pleno, la modificación en la integración de las comisiones que se señalan, solicitadas por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- Qué el diputado Evaristo Lenin Pérez Rivera cause baja como integrante de la Comisión de Energía.
- Qué el diputado Mario Alberto Ramos Tamez cause alta como integrante de la Comisión de Energía.
- Qué el diputado Evaristo Lenin Pérez Rivera cause baja como secretario de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.
- Qué el diputado Mario Alberto Ramos Tamez cause alta como secretario de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.
- Qué el diputado Mario Alberto Ramos Tamez cause alta como integrante de la Comisión de Defensa Nacional.

Respetuosamente
Diputado Mario Delgado Carrillo (rúbrica)
Presidente

**Diputado Manuel Rodríguez González
Presidente de la Comisión de Energía
Presente**

En sesión celebrada en esta fecha por la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, se dio cuenta con el oficio de la Junta de Coordinación Política por el que comunica la modificación en la integración de la comisión que usted preside:

- Diputado Evaristo Lenin Pérez Rivera

Grupo parlamentario: PAN

Movimiento: Baja

Cargo: Integrante

- Diputado Mario Alberto Ramos Tamez

Grupo parlamentario: PAN

Movimiento: Alta

Cargo: Integrante

La Presidencia de la Mesa Directiva dictó el siguiente trámite: Aprobado; comuníquese”.

Ciudad de México, a 19 de marzo de 2020

Diputada Julieta Macías Rábago (rúbrica)
Secretaria

**Diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo
Presidente de la Comisión de
Trabajo y Previsión Social
Presente**

En sesión celebrada en esta fecha por la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, se dio cuenta con el oficio de la Junta de Coordinación Política por el que comunica la modificación en la integración de la comisión que usted preside:

- Diputado Evaristo Lenin Pérez Rivera

Grupo parlamentario: PAN

Movimiento: Baja

Cargo: Secretario

- Diputado Mario Alberto Ramos Tamez

Grupo parlamentario: PAN

Movimiento: Alta

Cargo: Secretario

- Diputada Silvia Guadalupe Garza Galván

Grupo parlamentario: PAN

Movimiento: Alta

Cargo: Integrante

La Presidencia de la Mesa Directiva dictó el siguiente trámite: Aprobado; comuníquese”.

Ciudad de México, a 19 de marzo de 2020

Diputada Julieta Macías Rábago (rúbrica)
Secretaria

**Diputado Benito Medina Herrera
Presidente de la Comisión de
Defensa Nacional
Presente**

En sesión celebrada en esta fecha por la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, se dio cuenta con el oficio de la Junta de Coordinación Política por el que comunica la modificación en la integración de la comisión que usted preside:

- Diputado Mario Alberto Ramos Tamez

Grupo parlamentario: PAN

Movimiento: Alta

Cargo: Integrante

La Presidencia de la Mesa Directiva dictó el siguiente trámite: Aprobado; comuníquese”.

Ciudad de México, a 19 de marzo de 2020

Diputada Julieta Macías Rábago (rúbrica)
Secretaria

Palacio Legislativo, San Lázaro
Ciudad de México, a 17 de marzo de 2020

Diputada Laura Angélica Rojas Hernández
Presidenta de la Mesa Directiva
Honorable Cámara de Diputados
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34, inciso c), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le ruego someter a consideración del Pleno, la modificación en la integración de la comisión que se señala, solicitada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- Qué la diputada Silvia Guadalupe Garza Galván cause alta como integrante de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Respetuosamente
Diputado Mario Delgado Carrillo (rúbrica)
Presidente

Palacio Legislativo, San Lázaro
Ciudad de México, a 12 de marzo de 2020.

Diputada Laura Angélica Rojas Hernández
Presidenta de la Mesa Directiva
Honorable Cámara de Diputados
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 44, numeral 2, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le ruego someter a consideración del Pleno, la modificación en la integración de las comisiones que se señalan, solicitadas por el Grupo Parlamentario del Partido Morena.

- Qué el diputado Marco Antonio Andrade Zavala cause baja como secretario de la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
- Qué el diputado Marco Antonio Andrade Zavala cause alta como integrante de la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
- Qué la diputada Alejandra Pani Barragán cause baja como secretaria de la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
- Qué la diputada Alejandra Pani Barragán cause alta como integrante de la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
- Qué el diputado Marco Antonio Andrade Zavala cause alta como secretario de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.
- Qué la diputada Alejandra Pani Barragán cause alta como secretaria de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Respetuosamente
Diputado Mario Delgado Carrillo (rúbrica)
Presidente

DE LA MESA DIRECTIVA

Diputada Patricia Terrazas Baca
Presidenta de la Comisión de
Hacienda y Crédito Público
Presente

En sesión celebrada en esta fecha por la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, se dio cuenta con el oficio de la Junta de Coordinación Política por el que comunica modificaciones en la integración de la Comisión que usted preside:

- Diputado Marco Antonio Andrade Zavala

Grupo parlamentario: Morena

Movimiento: Baja

Cargo: Secretario

- Diputado Marco Antonio Andrade Zavala

Grupo parlamentario: Morena

Movimiento: Alta

Cargo: Integrante

- Diputada Alejandra Pani Barragán

Grupo parlamentario: Morena

Movimiento: Baja

Cargo: Secretaria

- Diputada Alejandra Pani Barragán

Grupo parlamentario: Morena

Movimiento: Alta

Cargo: Integrante

La Presidencia de la Mesa Directiva dictó el siguiente trámite: “Aprobado; comuníquese”.

Ciudad de México, a 19 de marzo de 2020.

Diputada Julieta Macías Rábago (rúbrica)
 Secretaria

Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo
Presidente de la Comisión de Vigilancia
De la Auditoría Superior de la Federación
Presente

En sesión celebrada en esta fecha por la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, se dio cuenta con el oficio de la Junta de Coordinación Política por el que comunica modificaciones en la integración de la Comisión que usted preside:

- Diputado Marco Antonio Andrade Zavala

Grupo parlamentario: Morena

Movimiento: Alta

Cargo: Secretario

La Presidencia de la Mesa Directiva dictó el siguiente trámite: “Aprobado; comuníquese”.

Ciudad de México, a 19 de marzo de 2020.

Diputada Julieta Macías Rábago (rúbrica)
 Secretaria

Diputada María Marivel Solís Barrera
Presidenta de la Comisión de Ciencia,
Tecnología e Innovación
Presente

En sesión celebrada en esta fecha por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión se dio cuenta con el oficio de la Junta de Coordinación

Política por el que comunica modificaciones en la integración de la Comisión que usted preside:

- Diputada Alejandra Pani Barragán

Grupo parlamentario: Morena

Movimiento: Alta

Cargo: Secretaria

La Presidencia de la Mesa Directiva dictó el siguiente trámite: “Aprobado; comuníquese”.

Ciudad de México, a 19 de marzo de 2020.

Diputada Julieta Macías Rábago (rúbrica)
Secretaria

Invitaciones

DE LA COMISIÓN DE DEPORTE

Junto con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, así como la División de Educación Continua y Vinculación de la UNAM, al diplomado presencial o en línea *Políticas públicas, legislación y administración deportiva*, que se impartirá los martes y miércoles comprendidos hasta el 19 de mayo, de las 16:00 a las 21:00 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Objetivo general

Impulsar el conocimiento sistemático y científico de todos los elementos públicos y privados, nacionales e internacionales que fomentan la profesionalización del deporte en México, a través del estudio de sus bases y principios enfocándose a conocer su organización, estudios comparados, evaluación de las competitividad nacional e internacional, métodos de entrenamiento y financiamiento, marco jurídico, apoyos económicos y presupuesto, fortalezas, áreas de oportunidad, deportes tradicionales y nuevas disciplinas, integralidad de la formación humana, derechos humanos, estructura laboral y social.

El participante, al concluir el diplomado, tendrá habilidades para desarrollar sus conocimientos en los campos de la organización, promoción, gestión, administración, emprendimiento, análisis e investigación de todo tipo de disciplina deportiva.

Metodología

El diplomado se desarrollará durante 120 horas, divididas en 6 módulos, con 4 sesiones de trabajo de cinco horas cada una, los martes y miércoles, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Los ponentes que impartirán el diplomado conforman un grupo profesional y multidisciplinario de expertos en la materia: investigadores, catedráticos, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, tanto nacionales como internacionales, con la finalidad de generar una discusión integral.

Evaluación: 80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas.

Programa

Módulo III. La política del deporte en México.

17, 18, 24 y 25 de marzo

- I. Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018.
- II. Comisión de Apelación y Arbitraje.
- III. El Programa de Infraestructura Deportiva.
- IV. Financiamiento, rendimiento y competitividad.
- V. Patrocinios deportivos.
- VI. Políticas públicas, presupuesto y resultados de la gestión pública del deporte.
- VII. Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.
- VIII. Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte.
- IX. Los sistemas estatales y municipales de promoción deportiva.
- X. La fiscalidad del deporte.

Módulo IV. El deporte amateur, profesional y de alto rendimiento.

31 de marzo y 1, 14 y 15 abril

- I. El Comité Olímpico Internacional y los organismos internacionales del deporte.
- II. El Comité Olímpico Nacional y los organismos privados y sociales del deporte nacional.
- III. Regulación deportiva internacional.
- IV. Tribunales internacionales del deporte.
- V. Las federaciones deportivas nacionales.
- VI. México en los Juegos Olímpicos.

VII. México en el deporte internacional.

VIII. México en los nuevos deportes globales.

IX. Educación y deporte.

Módulo V. Violencia y educación social en el deporte.

21, 22, 28 y 29 de abril

- I. Derechos Humanos y deporte.
- II. Violencia en eventos deportivos.
- III. Acoso sexual en instituciones deportivas.
- IV. Deporte y desarrollo social.
- V. Inclusión social en el deporte.
- VI. Dopaje y procedimientos jurídicos.
- VII. El deporte como alternativa al *bullying* y el conflicto social.
- VIII. Trastornos de la conducta alimentaria y trastornos de la imagen corporal.
- IX. Caracterología corporal.
- X. La mentalidad de éxito en el deporte.
- XI. Propuestas de regulación y armonización.
- XII. Responsabilidad civil en el deporte.

Módulo VI. Taller de habilidades y emprendedurismo en materia deportiva.

6, 12 y 13 de mayo

- I. Nuevos negocios en el deporte.
- II. Planeación estratégica de negocios deportivos.
- III. Administración y dirección de entidades deportivas.
- IV. Agentes deportivos.

V. Formas de financiamiento del deporte.

VI. El emprendedor deportivo.

Clausura

19 de mayo

Nota: Programación sujeta a cambios

Atentamente
Diputado Ernesto Vargas Contreras
Presidente

DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

En coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, al diplomado presencial o en línea *Derecho, instituciones y debate parlamentarios*, que se realizará los jueves comprendidos hasta el 11 de junio, de las 16:00 a las 21:00 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro

El diplomado está dirigido a legisladores, funcionarios públicos, investigadores, estudiantes, así como a las personas interesadas y/o relacionadas con la política, los procesos legislativos y la formulación de políticas públicas, en los tres niveles de gobierno o desde la sociedad civil.

Objetivo general

Analizar de manera integral el Poder Legislativo, el conjunto de normas, usos y prácticas que determinan su funcionamiento, aunado a un ejercicio científico de estudio comparativo de los regímenes políticos actuales en el mundo y de las reformas que están realizando para mejorar sus procesos democráticos, sus metodologías técnicas, las estrategias de debate parlamentario, la evaluación de sus resultados y su efecto en el fortalecimiento del Estado de derecho y de las políticas públicas. Se considerarán los nuevos referentes sociales, políticos e internacionales, para

sustentar la eficacia de la formulación de leyes, las funciones de control, presupuestación, fiscalización y jurisdiccional, así como su aplicación e interpretación como marco necesario para avanzar en la consolidación de gobiernos eficaces, transparentes y promotores de una mejor sociedad.

Metodología

Se desarrollarán 6 módulos, con sesiones de trabajo los días jueves y viernes de 16:00 a 21:00 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Los ponentes que participarán en el diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas antes descritos.

Evaluación: 80% de asistencia, como mínimo, y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

Módulos y temario

Módulo II. Estructura y Proceso Legislativo, 26 y 27 de marzo, y 2 y 3 de abril

Ejes temáticos

El marco legal del Congreso, la organización y composición de los cuerpos Legislativos, la organización administrativa y técnica, el debate parlamentario, las asociaciones regionales e internacionales de carácter parlamentario.

Los proyectos legislativos, iniciativas, proposiciones, dictámenes, las comisiones, los órganos de gobierno, los trámites parlamentarios.

Módulo III. Las funciones presupuestal, económica y de control y fiscalización del Congreso, 16, 17, 25 y 24 de abril

Ejes temáticos:

El proceso presupuestario, económico y fiscal, límites y alcances; el sistema de control ingreso-gasto; la cuenta pública; la legislación de responsabilidades de los servidores públicos; las

auditorias públicas, el dilema de la reconducción presupuestal, tipos y opciones de presupuestos aplicables para México.

La evaluación de las políticas públicas, la fiscalización de la gestión pública; el papel del poder legislativo en el control de la gestión pública y en la búsqueda de un gobierno de resultados.

Módulo IV. Técnicas de discurso y argumentación,
30 de abril, y 7, 8 y 14 de mayo

Ejes temáticos: El discurso político y los elementos de la retórica política. La argumentación política. Retórica, comunicación, argumentación y política (Ethos: la confianza y credibilidad, Logos: técnicas argumentativas, Pathos: técnicas argumentativas). Desarrollo de la capacidad de expresión y dominio del contacto visual. Capacidad de expresión y desarrollo de la convicción. Desarrollo de las relaciones humanas y dominio del discurso informativo. Desarrollo de liderazgo para la toma de decisiones. (Dominio del estrés y la presión). Práctica y dominio del discurso improvisado, preparado y manejo del discurso emocional.

Módulo V. Estrategias y técnicas de debate parlamentario, 15, 21, 22 y 28 de mayo

Reglas del debate parlamentario. Programación Neurolingüística. Encuadres constructivo y deconstructivo. Tácticas ofensivas y tácticas defensivas. La refutación de argumentos. Mociones parlamentarias. Lenguaje corporal y manejo de escenarios. Voto particular. Taller práctico de debate.

Módulo VI. Reforma del Estado y Reforma Parlamentaria, 29 de mayo, y 4 y 5 de junio

Ejes temáticos

Representación política; minorías; consultas; la integración territorial; el parlamento en la gobernanza, el Parlamento Abierto, calidad legislativa y proceso parlamentario; nueva representación, transformación moderna de la ley; la relación pleno-comisiones; las reformas del marco jurídico; la legislación delegada; la

afirmativa y negativa ficta; la reestructuración de las comisiones; la evaluación del impacto de las reformas legislativas, las TICs y el Poder Legislativo.

Mesas deliberativas y propositivas para una agenda de reformas parlamentarias

Clausura, 11 de junio

Programa sujeto a cambios y confirmaciones

Atentamente
Diputada Rocío Barrera Badillo
Presidenta

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Jorge Arturo Argüelles Victorero, PES; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Laura Angélica Rojas Hernández, presidenta; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Marco Antonio Adame Castillo, PAN; Dulce María Sauri Riancho, PRI; secretarios, Karla Yuritzí Almazán Burgos, MORENA; Lizbeth Mata Lozano, PAN; Sara Rocha Medina, PRI; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Maribel Martínez Ruiz, PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Mónica Bautista Rodríguez, PRD; Jesús Carlos Vidal Peniche, PVEM.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>